



**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2022 Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL
 No. CUR: 1864 Tipo Registro: DEV
 Monto: 160,00
 IVA: 0,00
Sub Total: 160,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 160,00

Estado: APROBADO

Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 589040864

MA.10 ROCHA VITERI WILSON RAMIRO COMISIÓN DE SERVICIOS A SHEL DEL 06 AL 08 DE JULIO DE 2022 DE ACUERDO A MEMORANDO DGAC-DSOP-2022-2821-O Y MEMORANDO DGAC-CTRC-2022-0482-M PARA INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	2	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	28/07/2022	160,00	0,00
Sub - Total				160,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 160,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026	07	2022	1864 1836
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		ORDEN MA 066-2022	1091

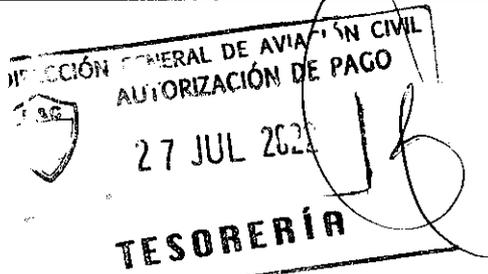
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	7/AV066			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1001717121	ROCHA VITERI WILSON RAMIRO				

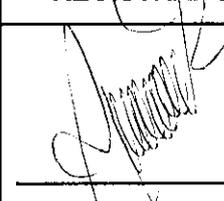
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: MA.10 ROCHA VITERI WILSON RAMIRO COMISIÓN DE SERVICIOS A SHEL DEL 06 AL 08 DE JULIO DE 2022 DE ACUERDO A MEMORANDO DGAC-DSOP-2022-2821-O Y MEMORANDO DGAC-CTRC-2022-0482-M PARA INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD AERONAVE CESSNA DE AEROKASHURCO. MAV-066-2022.



DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

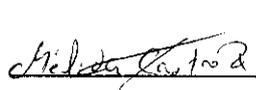
Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboracion		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	025	07	2022	1836 1836
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		ORDEN MA 066-2022	1091
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1001717121 ROCHA VITERI WILSON RAMIRO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: MA.10 ROCHA VITERI WILSON RAMIRO COMISIÓN DE SERVICIOS A SHEL DEL 06 AL 08 DE JULIO DE 2022 DE ACUERDO A MEMORANDO DGAC-DSOP-2022-2821-O Y MEMORANDO DGAC-CTRC-2022-0482-M PARA INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD AERONAVE CESSNA DE AEROKASHURCO. MAV-066-2022.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 25/07/2022	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

Recabido
Cathy
26-07-2022
8h30

**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN FINANCIERA**

CONTROL PREVIO DE DOCUMENTOS PARA SOLICITUDES DE PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR (LIQUIDACIÓN)

TIPO DE PAGO:	VIÁTICOS AL INTERIOR	CORREO DE CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	WILSONRAMIRO@dgac.cajacostarica.cr
DETALLE ACTIVIDAD POA:	DGAC-DFGE-2022-0943-M	NÚMERO DE CELULAR CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	98729451
NOMBRE DEL SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	ROCHA VITERI WILSON RAMIRO	NÚMERO DE EXTENSIÓN CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	

Nro.	DOCUMENTACIÓN	CONTROL PREVIO				OBSERVACIONES
		DIR. REQUERENTE	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERIA	
1	Facturas originales vigentes física u electrónica, debidamente llenadas de conformidad al Reglamento de Comprobantes de venta, retención y documentos complementarios (a nombre del Servidor)	X	/	/	/	
2	Memorando de designación de servidor para cumplir comisión	X	/	/	/	
3	Solicitud de Autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales al Interior	X	/	/	/	
4	Informe de Servicios Institucionales al Interior	X	/	/	/	
5	Memorando justificativo de presentación del servidor al lugar de comisión	X	/	/	/	
6	Memorando Informe de actividades de comisión de servicios	X	/	/	/	
7	Hoja de Ruta para comisiones de servicio fuera de la ciudad (en caso de usar vehículo institucional)	X	-	/		
8	Autorización de la CGAF en caso de comisión en fin de semana o feriado Viáticos al Interior y al Exterior Resolución DGAC-DGAC-2021-0024-R, de ser el caso	NO APLICA	-	/		
9	Otros documentos justificativos y comprobatorios que determinen y demuestren el compromiso y/o entrega de Bienes y/o Servicios de conformidad al apartado 403.08 Control previo al pago de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado	NO APLICA	-	/		
10	Memorando Solicitud de pago de parte del Ordenador de Gasto con detalle de documentos adjuntos en orden cronológico	NO APLICA	-	/	/	
11	Memorando del Coordinador correspondiente justificando los motivos por los cuales se presenta de manera extemporánea solicitud de comisión de servicios en el caso de Comisión de Servicios Extemporánea	X	/	/	/	



WILSON RAMIRO
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD



PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

DIRECCIÓN FINANCIERA
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS NACIONAL EXTEMPORÁNEO

FUNCIONARIO: ROCHA VITERI WILSON RAMIRO C.I. 1001717121

GRUPO OCUPACIONAL INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

COMISIÓN A: SHELL

INICIO: 06-jul-22

FIN: 08-jul-22

DIAS:	2	80,00	160,00
70% JUSTIFICADO EN FACTURAS		112,00	131,75
30%		48,00	

VALOR A PAGAR: 160,00

NOTA : SE ADJUNTA QUIPUX DE JUSTIFICACIÓN EXTEMPORÁNEA CON DOCUMENTO NRO. DGAC-CTRC-2022-0482-M DE FECHA 12 JULIO 2022 , MISMO QUE FUE AUTORIZADO SEGÚN RECORRIDO , SE ADJUNTA FACTURA N ° 209079

ELABORADO / VALIDADO: 
VIOLETA GODOY
RESPONSABLE DE VIÁTICOS

APROBADO POR: 
LCDA. CATTY SARAGURO
CONTADORA GENERAL

QUITO 20 JULIO 2022

1100-66

160,00
70% 112,00
Fac: 131,75

Pagar: 160,00



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
008-WRV-DGAC-2022 (DGAC-DSOP-2022-2821-O)		1/7/2022	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
			ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
Rocha Viteri Wilson Ramiro CI: 1001717121		Insoector de Aeronavegabilidad	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
SHELL-PASTAZA		Dirección de Seguridad Operacional	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
6/7/2022 ✓	8:00 ✓	8/7/2022 ✓	17:00 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

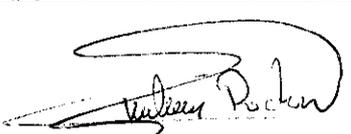
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
 INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD, AERONAVE MARCA CESSNA MODELO 182F S/N 18254743, MATRÍCULA HC-CJL, PROPIEDAD DE AEROKASHURCO CÍA. LTDA. Nota: (EL TRANSPORTE TERRESTRE SERÁ PROPORCIONADO POR EL SOLICITANTE)

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-SHELL	6/7/2022 ✓	8:00 ✓	6/7/2022 ✓	13:00 ✓
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-UIO	8/7/2022 ✓	12:00 ✓	8/7/2022 ✓	17:00 ✓

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 8102654200
--	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

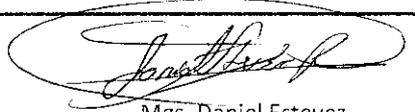


Wilson Rocha Viteri
INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
 * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
 * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
 Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

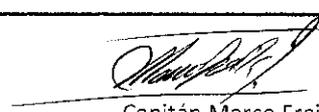
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Mgs. Daniel Estevez
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Capitán Marco Freile F.
COORDINADOR TECNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE AÉREO

Wilson Rocha V. 
 Inspector Técnico
 No. 1462



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

**FACTURA:
001-001-000209079**

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
1407202201176801441000120010010002090793912333118

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



1407202201176801441000120010010002090793912333118

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV.
10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y
AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: AEROKASHURCO CIA. LTDA.

RUC / CI: 1691709961001

Fecha: 14/07/2022

Guía de Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS NACIONALES SR. WILSON ROCHA A PASTAZA DEL 15 AL 17 DE JUNIO 2022 SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-AER-ORVN-2022-013	160,00	0,00	160,00
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12,80	0,00	12,80

Información Adicional

CLIENTE: AEROKASHURCO CIA. LTDA.
DIRECCION: ARPTO. "RIO AMAZONAS" SHELL MERA PASTAZA
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0,00
SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	172,80
SUBTOTAL No sujeto IVA	0,00
SUBTOTAL Sin Impuestos	172,80
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 14%	0,00
IVA 12%	0,00
VALOR TOTAL	172,80

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	172,80	0	DIAS



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESORERIA

RUC: 1768014410001

RECIBO N° : DE6506

FECHA RECAUDACION : 2022-05-25

FECHA DE EMI.: 2022-07-14

FECHA DE VENC.:

FACTURA N° 209079

COMPANIA: AEROKASHURCO CIA. LTDA. 1691709961001

DGACRI

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12.80	12.80
190499012	VIATICOS NACIONALES SR. WILSON ROCHA A PASTAZA	160.00	160.00
		0.00	0.00
	TOTAL :		172.80

IVA \$: 0.00
 INTERES \$: 0.00
 MULTAS \$: 0.00
 TOTAL A PAGAR: 172.80

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO: \$ 0.00
 DEPOSITO/MENO: 693869560 BANCO: NINGUNO \$ 172.80
 ABONO A FAVOR: \$
 NOTA CREDITO: \$ 0.00
 ABONO: \$ 0.00

FECHA: 2022-05-25 (172.8)

CANCELA FACTURA NO. 209079. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE TOTAL PAGADO: \$ 172.80
 DEPOSITO NO. 693869560. (AEROKASHURCO CIA. LTDA.). SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 172.8
 RECAUDADO POR: rec05

SON: CIENTO SETENTA Y DOS CON 80/100 DOLARES

2022/07/14

Memorando Nro. DGAC-CTRC-2022-0482-M

Quito, D.M., 12 de julio de 2022

PARA: Sra. Mgs. Melida del Rocío Castro Pazmiño
Directora Financiera

ASUNTO: TRÁMITE EXTEMPORÁNEO DE INSPECCIÓN REALIZADA POR EL
SR. WILSON ROCHA (INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD)

De mi consideración:

Por el presente, comunico, que la comisión de servicios institucionales No. DGAC-DSOP-2022-2821-O, que debía cumplir el Sr. Wilson Rocha Viteri, los días del 15 al 17 de junio del 2022, inspección por Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave HC-CJL, en el Aeropuerto Río Amazonas (Shell-Pastaza), no se realizó en razón del bloqueo de carreteras por el paro nacional, y fue reprogramada y ejecutada del 06 al 08 de julio del 2022, razón por la cuál los documentos requeridos no fueron entregados en los plazos respectivos.

Por lo que agradeceré a Usted señora Directora Financiera, se digne disponer a quien corresponda se proceda con el trámite para el pago de viáticos extemporáneo, de la comisión de servicios institucionales No. DGAC-DSOP-2022-2821-O, realizada por el Sr. Wilson Rocha, los días del 06 al 08 de julio del 2022, en el Aeropuerto Río Amazonas (Shell Pastaza); cabe indicar que el valor de los viáticos fueron depositados por la Compañía AEROKASHURCO, en la cuenta de la DGAC, de acuerdo a lo requerido en la Normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Capt. Marco Vinicio Freile Freile
**COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL
TRANSPORTE AÉREO**

Copia:

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaria

Sra. Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaria

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-07-12 15:55:42 (GMT-5)

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-CTRC-2022-0482-M	Doc. Referencia:	--
De:	Capt. Marco Vinicio Freile Freile, Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño, Directora Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	TRÁMITE EXTEMPORÁNEO DE INSPECCIÓN REALIZADA POR EL SR. WILSON ROCHA (INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD)	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-07-12 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-07-12 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION FINANCIERA	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	2022-07-12 09:18:13 (GMT-5)	Reasignar	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	0	Estimada Catty, por favor proceder, previo control de documentos y factura que respalde el pago de la compañía.
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Marco Vinicio Freile Freile (DGAC)	2022-07-12 08:53:50 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Marco Vinicio Freile Freile (DGAC)	2022-07-12 08:53:50 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Marco Vinicio Freile Freile (DGAC)	2022-07-12 08:52:40 (GMT-5)	Registro	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	0	Estimada Mgs. Señora Melida Castro, por favor disponer trámite respectivo, de conformidad con documento preparado por el área responsable de la DSOP.

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-2821-O

Quito, D.M., 01 de julio de 2022

Asunto: INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN CERTIFICADO
AERONAVEGABILIDAD, AERONAVE CESSNA 182F HC-CJL DE
AEROKASHURCO

Señor Tma.
Franklin Collahuazo
Director de Mantenimiento
AEROKASHURCO CÍA. LTDA.
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al Oficio No. DGAC-DSOP-2022-2194-O, de fecha 25 de mayo de 2022, y una vez que se han superado las restricciones de movilización a nivel nacional, se ha procedido a reprogramar la inspección previo la renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Marca CESSNA (Textron Aviation), Modelo 182F, S/N 18 O254743, Matrícula HC-CJL, las nuevas fechas de inspección son del 06 al 08 de julio del 2022. en el Aeropuerto Río Amazonas Shell-Pastaza.

La Cía. AEROKASHURCO, deberá proveer transporte al inspector para el traslado al lugar de inspección y antes de efectuar la inspección solicitada, debe depositar el valor de los viáticos en la cuenta de la DGAC de acuerdo a la normativa vigente, además se deberá observar los protocolos de bioseguridad, para que la inspección se desarrolle sin contratiempo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Copia:

Capitán
Rubens Alexanders Álvarez Benalcazar
Presidente Aerokashurco Cia. Ltda.
AEROKASHURCO

Señor



**Dirección General
de Aviación Civil**

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-2194-O

Quito, D.M., 25 de mayo de 2022

Asunto: AEROKASHURCO SOLICITA INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN CERTIFICADO AERONAVEGABILIDAD, AERONAVE HC-CJL

Señor Tma.
Franklin Collahuazo
Director de Mantenimiento
AEROKASHURCO CÍA. LTDA.
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No.010-22-MANT-AEROK, ingresado en el Sistema de Gestión Documental Quipux con No. DGAC-DSGE-2022-3993-E, de fecha 18 de mayo de 2022, en el cual solicita se realice la inspección previo la renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Marca CESSNA (Textron Aviation), Modelo 182F, S/N 18254743, Matrícula HC-CJL, por el presente comunico que se ha designado al señor Wilson Rocha Viteri, inspector de Aeronavegabilidad, quién realizará la inspección solicitada, las fechas de inspección son del 15 al 17 de junio del 2022. en el Aeropuerto Río Amazonas Shell-Pastaza.

La Cía. AEROKASHURCO, deberá proveer transporte al inspector para el traslado al lugar de inspección y antes de efectuar la inspección solicitada, debe depositar el valor de los viáticos en la cuenta de la DGAC de acuerdo a la normativa vigente, además se deberá observar los protocolos de bioseguridad, para que la inspección se desarrolle sin contratiempo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Referencias:
- DGAC-DSGE-2022-3993-E



Oficio Nro. 010-22-MANT-AEROK
Shell, 18 de mayo del 2022

Señor MGA.
Daniel Estévez
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Ciudad. -

ASUNTO: Solicitud de Inspección por renovación de Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Cessna 182E de matrícula HC-CJL

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito solicitar a usted señor Director de Seguridad Operacional se digne designar un Inspector para que realice la inspección correspondiente por renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Cessna 182F de matrícula HC-CJL y serie No. 18254743, con fecha de caducidad 19-junio-2022, Adjunto Forma DGAC-F8-MIA.

A lo anteriormente expuesto solicito se emita la correspondiente orden de recaudación del servicio aeronáutico solicitado.

Por la favorable atención que se digne dar al presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Cordialmente,

TMA. Franklin Collahuazo
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO
AEROKASHURCO CÍA. LTDA.



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
(DGAC-DSOP-2022-2821-O)

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
11/7/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
ROCHA VITERI WILSON RAMIRO	INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
SHELL-PASTAZA	DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE LA AERONAVE MARCA CESSNA 182F S/N 18254743, MATRÍCULA HC-CJL, PROPIEDAD DE LA CÍA AEROKASHURCO
Nota: EL TRANSPORTE FUE PROPORCIONADO POR LA CIA. SOLICITANTE

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	919	GRAN HOTEL COFANES (ALOJAMIENTO)	70,00
2	20317	ESCOBAR CAFÉ (ALIMENTACIÓN)	23,25
3	20306	ESCOBAR CAFÉ (ALIMENTACIÓN)	15,25
4	20316	ESCOBAR CAFÉ (ALIMENTACIÓN)	23,25
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL JUSTIFICADO			131,75

FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	DESCRIPCIÓN
6/7/2022	8:00	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
8/7/2022	17:00:00 PM	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-SHELL	6/7/2022	08:00:00	6/7/2022	14:00:00 PM
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-UIO	8/7/2022	12:00:00	8/7/2022	17:00:00 PM

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p> <p>WILSON ROCHA V. INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarla tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
--	---

FIRMAS DE APROBACIÓN

<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADA O SU DELEGADO</p> <p>CRNEL. FERNANDO CANO ANDRADE DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL, SUBROGANTE</p>

Dir: 27 de Febrero y Ceslao Marin Telf: (03)293995 Puyo - Pastaza - Ecuador

"CONTIBUYENTE REGIMEN RIMPE"
"NEGOCIO POPULAR"

Nombre **Ciudad**
WILSON ROCHA QUITO

Direccion **Fecha**
QUITO 08/07/2022

Telefono **Ced./RUC**
0987299451 1001717121

Cant.	Detalle	V. Unit.	Total
2	HOSPEDAJE	35,00	70,00

FORMA DE PAGO	SUB.	TOTAL
	70,00	70,00
	IVA 0%	0,00
	IVA 12%	0,00
	TOTAL	70,00

VALIDO HASTA EL 14 DE FEBRERO DE 2023 ORIGINAL Cliente - COPIA Emisor



ESCOBAR - CAFE

ESCOBAR YANKUAM PEDRO

Dir.: Central, Ceslao Marin sn y Atahualpa
Puyo * Pastaza Telf.: (593) 3 2883 008

escobar_amazonia@yahoo.com

RUC: 1500617632001 AUT. SRI. No :1129929335

FACTURA - S 002-001- 00020317

Fecha: 07-07-2022

Nombre: WILSON ROCHA

C.I./RUC: 1001717121

QUITO

Ct.	Descripcion	Prec.	Impor.
1	ALIMENTACION	20,76	20,76
	Base Imponible:		20,76
	I.V.A.: 12%		2,49
	Total:		23,25

Forma de pago: 0

** GRACIAS POR SU VISITA **

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

FORMA Y VALOR DE PAGO:

EFFECTIVO:

DINERO ELECTRÓNICO:

TARJ. CREDITO / DÉBITO:

OTROS:

Contribuyente Regimen RIMPE

Por Escobar Cafe
Imprenta S Enc "ARTES" Fono 03 2885 614 Aut. 14083 RUC: 1803589384001
José Luis Cárdenas Fonseca Impresor desde N° 02/01/01 al 02/05/00 Fecha Impresión 13/05/2022
ORIGINAL Abzu remite COPIA Emisor Válido hasta 13 de Agosto / 2022



**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-SESM-2022-1496-M

Puyo, 08 de julio de 2022

PARA: Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Directora de Administración de Talento Humano, Encargada

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA SR. WILSON RAMIRO ROCHA VITERI
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD DEL AEROPUERTO RIO
AMAZONAS

De mi consideración:

Me permito informar a usted señora Directora de Administración de Talento Humano, Encargada que el día miércoles 06 de julio del 2022, se presento en este Aeropuerto el Señor Wilson Ramiro Rocha Viteri, Inspector de Aeronavegabilidad, con el fin de realizar una Inspección a la aeronave HC-CJL de la Compañía Aerokashurco, una vez finalizada la comisión se traslada a la ciudad de Quito el día viernes 08 de julio del 2022, sin novedad alguna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. José Tulio Orbe Velasteguí
ANALISTA DE METEOROLOGÍA 1

Copia:

Wilson Ramiro Rocha Viteri
Inspector de Aeronavegabilidad

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional



Firmado electrónicamente por
**JOSE TULIO
ORBE
VELASTEGUI**



Anexo 1



GESTION DE AERONAVEGABILIDAD

INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: **Nacional No. DGAC-DSOP-2022-2821-O**

PROCESO DE CERTIFICACION

N/A

VIGILANCIA CONTINUA

1. TRABAJOS REALIZADOS:

Atendiendo lo requerido por la Compañía AEROKASHURCO, con Oficio No. 010-22-MANT-AEROK, de fecha 25-Mayo-2022, mediante el cual solicita la Inspección por Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Marca CESSNA, Modelo 182F, Matrícula HC-CJL, requerimiento al que se da respuesta con Oficio No. DGAC-DSOP-2022-2821-O, y se procede a programar y realizar la Inspección requerida, los días del **06 al 08 de julio del 2022**, en el Arpto. Río Amazonas (Shell-Pastaza).

2. CONCLUSIONES:

Luego de la inspección documental y física realizada, se pudo verificar que la aeronave, Matrícula HC-CJL, No se encuentra en condiciones aeronavegables; Para realizar la inspección se utiliza la Lista de Verificación del Manual del Inspector de Aeronavegabilidad No. **LV-DGAC-L23-I-8-MIA** "Evaluación Para Renovación de la Solicitud un Certificado de Aeronavegabilidad".

Se encontraron No conformidades y recomendaciones de mejora, las mismas que fueron dadas a conocer mediante Oficio enviado a la Cía. AEROKASHURCO.

La inspección por Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave HC-CJL, es declarada **INSATISFACTORIA**.

3. RECOMENDACIONES:

Se recomienda, No Renovar el Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave CESSNA 182F, Matrícula HC-CJL, hasta que AeroKashurco, tome las acciones correctivas y cumpla con las no conformidades de carácter inmediato, detectadas en la inspección realizada.

Se recomienda verificar el cumplimiento de las discrepancias encontradas y las acciones de calidad implementadas en los plazos y fechas establecidos.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

REPORTE DE INSPECCION R1-2

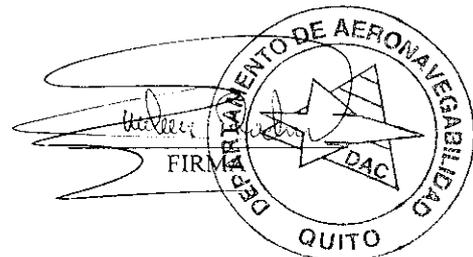
REPORTE DE INFRACCION

FORMULARIOS DE LA INSPECCION

OTROS:

Wilson Rocha Viteri **1462MM**
NOMBRE DEL INSPECTOR

LUGAR Y FECHA: Quito, 11-julio-2022



Memorando Nro. DGAC-DPGE-2022-0943-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2022

PARA: Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Director Financiero, Subrogante

ASUNTO: Actualización Certificación POA 2022 Nro. 005 de la actividad "Viáticos y Subsistencias en el Interior personal técnico y operativo"

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1224-M de 20 de julio de 2022, mediante el cual la Dirección Financiera en su parte pertinente expone "(...) se solicita comedidamente la actualización de la Certificación POA de la Actividad: 005 " Viáticos y Subsistencias en el Interior personal Técnico y Operativo".

Esté requerimiento se lo realiza en virtud que la actividad descrita ha sufrido reforma "POA – PRESUPUESTO" a lo largo del ejercicio fiscal, y se requiere la actualización respectiva de sus certificaicon POA."

Al respecto, me permito Actualizar la certificación POA Nro. 005, la mencionada fue certificada con memorando Nro. DGAC-DPGE-2022-0045-M, la misma consta en el POA 2022 de la DGAC, siendo la Dirección Financiera, responsable de su ejecución, según la siguiente estructura:

Dirección Solicitante	Dirección Financiera
Actividad Presupuestaria	002
Programa	55 Seguridad Operacional
Geográfico	1701
Actividad	Viáticos y Subsistencias en el Interior
Descripción	Viáticos y Subsistencias en el Interior personal técnico y operativo
Partida Presupuestaria	530303
Monto Total	USD. 99.697,83

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Helena Alexandra Albuja Delgado
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, ENCARGADA

Referencias:

- DGAC-DFIN-2022-1224-M

Anexos:

- actualización_certificación_005_viáticos_al_interior_personal_tecnico_operativo.xls
- dgac-dpge-2022-0045-m_respuesta.pdf
- dgac-dfin-2022-1224-m_requerimiento0284654001658349685.pdf